

INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

INFORME DE SEGUIMIENTO A ACCIONES DE REPETICIÓN II SEM 2025

La Asesora Experta con funciones de Control Interno, junto con el equipo de trabajo de esta Oficina, en concordancia con lo establecido en la Ley 87 de 1993 y el Decreto 648 de 2017 —el cual define, entre otros, los roles orientados a la prevención, el liderazgo estratégico, la evaluación y el seguimiento— y en el marco del Decreto 403 de 2020, efectuó el seguimiento a las acciones de repetición que pudieron presentarse durante el segundo semestre de 2025, decididas por el Comité de Conciliación y Defensa Judicial de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente (ANCP-CCE). Para tal efecto, se tomó como base el informe remitido por correo electrónico por la doctora Virna Teresa Fadul, Gestora del Grupo Interno de Gestión Contractual, Asuntos Legales y Judiciales de la Secretaría General, quien además funge como Secretaría del mencionado Comité. De igual forma, se procedió a verificar la información en el Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado – EKogui.

En este contexto, la acción de repetición, de conformidad con lo establecido en el artículo 142 de la Ley 1437 de 2011, se constituye como el medio judicial mediante el cual las entidades públicas pueden repetir contra sus servidores o exservidores públicos, con ocasión de una condena, conciliación u otra forma de terminación de un conflicto que haya generado el restablecimiento de un derecho o la reparación de un daño. En desarrollo de lo anterior, la Oficina de Control Interno procedió a adelantar el siguiente procedimiento, cuyo seguimiento se detalla a continuación en el presente informe.

Contextualización general del tema revisado y/o resultados

El presente informe tiene como objetivo verificar el cumplimiento de las obligaciones institucionales en materia de acciones de repetición durante el segundo semestre del año 2025, de conformidad con lo establecido en las Leyes 678 de 2001 y 1437 de 2011, así como la adecuada gestión del registro de la información en la plataforma EKogui.

La verificación se llevó a cabo con base en la información remitida por la Secretaría General mediante comunicación por correo electrónico del 19 de diciembre de 2025, en atención al requerimiento formulado por Control Interno el 12 noviembre de 2025, así como en la consulta realizada por el equipo auditor a la información contenida en el aplicativo EKogui.

INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

Imagen N°1



Bogotá D.C., 19 de diciembre de 2025.

Doctora
EDITH CÁRDENAS HERRERA
edith.cardenas@colombiacompra.gov.co
Asesora Experta con funciones de Control Interno
Agencia Nacional de Contratación Pública- Colombia Compra Eficiente
Ciudad

Asunto: Solicitud de información sobre acciones de repetición I SEM 2025.

Respetada Dra. Edith, cordial saludo.

En atención a la solicitud de información respecto del estado de las Acciones de Repetición durante el II Semestre de 2025, atentamente me permito informar lo siguiente:

Durante lo corrido del segundo semestre del año 2025 no se han proferido sentencias de segunda instancia en contra de la Agencia, con constancia de ejecutoria, que impongan el pago de condenas pecuniarias a cargo de Colombia Compra Eficiente.

Asimismo, se informa:

- No se han elaborado fichas de Acción de Repetición en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado – eKOGUI, para revisión del Comité de Conciliación.
- No se han iniciado procesos judiciales de repetición, toda vez que no se cumple el presupuesto legal establecido en las Leyes 1437 de 2011 y 678 de 2001.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier aclaración o información adicional que considere pertinente.

Cordialmente,


ANA MARÍA TOLOSA RICO

Secretaria General
Proyectó: Nohora Restrepo Agudelo – Contratista- Grupo Interno de Gestión contractual, asuntos legales y judiciales de Secretaría General.
Revisó: Virma Teresa Fadul – Gestor - Grupo Interno de Gestión contractual, asuntos legales y judiciales

**Agencia Nacional de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente**
Dirección: Carrera 7 # 26 – 20 - Bogotá, Colombia
Mesa de servicio: (+57) 601 7456788
Atención al ciudadano: (+57) 601 7956600 Código: CCE-REC-FM-17 Versión: 02 Fecha: 31-08-2023

pág. 1

Fuente: Control Interno

De la plataforma EKOGUI, se anexa el pasivo contingente de procesos judiciales de la Agencia Colombia Compra Eficiente, en donde se puede evidenciar que no hay en curso ningún proceso de acción de repetición.

En consecuencia, durante el período evaluado se evidenció lo siguiente:

- Durante el período objeto de verificación, no se elaboraron fichas de Acción de Repetición en el Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado – EKOGUI para la revisión y consideración del Comité de Conciliación.

INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

- Una vez efectuado el análisis correspondiente, no se configuraron los presupuestos legales establecidos en las Leyes 1437 de 2011 y 678 de 2001, razón por la cual no fue procedente el inicio de procesos judiciales de repetición.

En virtud de lo anterior, la Oficina de Control Interno, con base en la información suministrada por la Secretaría General de la Entidad y la consulta realizada al aplicativo EKOGUI, verificó la conformidad de la información, de acuerdo con lo actuado por el Comité de Conciliación y Defensa Judicial en relación con las acciones de repetición.

RECOMENDACIONES DE CONTROL INTERNO

El equipo de Control Interno, de conformidad con lo evidenciado en el seguimiento a las acciones de repetición correspondiente al primer semestre del año 2025, recomienda:

1. Continuar con el seguimiento preventivo de los procesos judiciales que puedan derivar en responsabilidad patrimonial del Estado.
2. Garantizar, de manera permanente, la posibilidad de análisis y estudio de las acciones de repetición por parte del Comité, cuando se efectúe cualquier pago total derivado de fallos ejecutoriados que afecten el patrimonio público de la Agencia.

EDITH CÁRDENAS HERRERA Firmado digitalmente por
CÁRDENAS HERRERA
HERRERA Fecha:
2026.01.14
12:12:19-05'00
Asesora Expertas en Funciones de Control Interno

Aprobó	Edith Cárdenes Herrera
Revisó	Edith Cárdenes Herrera
Elaboró	Edith Cárdenes Herrera y Laura Patricia Trujillo
Fecha:	14 de enero de 2026
Código de informe:	23-1

INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

CONTROL DE CAMBIOS DEL DOCUMENTO					
VERSIÓN	AJUSTES	FECHA	VERSIÓN ACTUAL	01	
01	Creación y estandarización de formato	01/07/2021	Elaboró	Judith Gómez	Asesora Experta con funciones de Control Interno
			Revisó	Judith Gómez	Asesora Experta con funciones de Control Interno
			Aprobó	Judith Gómez	Asesora Experta con funciones de Control Interno

Pasivo Entidad

Fecha de descarga:

14 enero 2026, 08:55:14

Fuente:

Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado eKogui

PROC_NRO_RAMA_ASIG	PROC_ID	ENT_ID
11001333603320190030400	2101108	391
11001333603320190036400	2116116	391
11001333603120200001200	2139746	391
70001310500220200013000	2152360	391
05001310502320200027200	2166969	391
25000233600020190045200	2176029	391
73001310500220200031700	2189857	391
76001310500420200037400	2205027	391
25000232600020200031100	2221579	391
41001310500220210043800	2263764	391
11001032600020210023600	2345404	391
25000233600020210060100	2346528	391

25000233600020220023600

2350378

391

11001334306420210020300

2388049

391

11001310500720230001600

2413033

391

25000233600020220059000

2413319

391

08001333301320220006600

2429610

391

25000233600020220050700

2430531

391

27001333300620230012200

2438848

391

11001333603820230006300

2475858

391

11001032500020230007800

2514329

391

11001032400020230000300

2521576

391

11001334306420230033000

2535963

391

11001032600020240016700

2654326

391

11001032600020250001600

2694400

391

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

DEMANDADO

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

DEMANDADO

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

DEMANDADO

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

DEMANDADO

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

DEMANDADO

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

DEMANDADO

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

DEMANDADO

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

DEMANDADO

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

DEMANDADO

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

DEMANDADO

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

DEMANDADO

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

DEMANDADO

VALOR_PRETENSION_TOTAL	VALOR_JURAMENTO	VALOR_ESTIMACION
	20183965	29527987,06
36063910,75	24713523,79	36063910,75
1087202395	757444465	1087202395
	17556060	28470000
25813249,33	24000000	25813249,33
5757539045	4069327811	5757539045
	120796378	170812136,4
225501327,7	162032455	225501327,7
2997710625	2079573287	2997710625
82173489,93	60000000	82173489,93
	0	0
1005050238	787595315	1005050238

35162102653

28204316116

35162102653

294281250,9

233659969

294281250,9

23200000

28470000

7953076365

7953076365

18170520

20887494,12

2201666973

699743870

2201666973

504265974,2

504265974,2

430774041,1

382362168

430774041,1

0

0

0

0

106431378,2

100000000

106431378,2

0

0

0

0

VALOR_ECONOMICO_PROCESO	PORCENTAJE	JUR_ID
29527987,06	0,5	2
36063910,75	0,5	2
1087202395	0,5	2
28470000	0,5	4
25813249,33	0,5	4
5757539045	1	2
170812136,4	0,5	4
225501327,7	0,5	4
2997710625	1	2
82173489,93	0,5	4
0	1	2
1005050238	0,5	2

35162102653

1

2

294281250,9

1

2

28470000

0,5

4

7953076365

1

2

20887494,12

1

2

2201666973

1

2

504265974,2

0,5

2

430774041,1

1

2

0

0,1666666666

2

0

0,25

2

106431378,2

1

2

0

0,5

2

0

1

2

JURISDICCION	ACJ_ID	ACCION_JUDICIAL
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	1256	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	1256	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	1256	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES
ORDINARIO LABORAL	1268	ORDINARIO LABORAL
ORDINARIO LABORAL	1268	ORDINARIO LABORAL
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	1256	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES
ORDINARIO LABORAL	1268	ORDINARIO LABORAL
ORDINARIO LABORAL	1268	ORDINARIO LABORAL
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	1256	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES
ORDINARIO LABORAL	1268	ORDINARIO LABORAL
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	1265	NULIDAD SIMPLE
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	1266	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	1256	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	1256	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES
ORDINARIO LABORAL	1268	ORDINARIO LABORAL
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	1256	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	1266	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	1256	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	1266	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	1256	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	1265	NULIDAD SIMPLE
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	1265	NULIDAD SIMPLE
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	1256	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	1265	NULIDAD SIMPLE
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	1265	NULIDAD SIMPLE

CAUSA_ID	CAUSA	INSTANCIA
938	VIOLACION AL DEBIDO PROCESO ADMINISTRATIVO	3
49	INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR EJECUCION PARCIAL DE PRESTACIONES	2
49	INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR EJECUCION PARCIAL DE PRESTACIONES	2
1082	CONFIGURACION DEL CONTRATO REALIDAD	1
519	INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO DE PRESTACIONES SOCIALES	2
35	DESEQUILIBRIO ECONOMICO DEL CONTRATO POR ACTOS O HECHOS DEL CONTRATISTA	1
1082	CONFIGURACION DEL CONTRATO REALIDAD	1
1082	CONFIGURACION DEL CONTRATO REALIDAD	1
51	INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR INDEBIDA INTERPRETACION	2
822	NO RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES SOCIALES	2
290	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE ADJUDICA UN CONTRATO	1
290	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE ADJUDICA UN CONTRATO	1

45

ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE 1
IMPONE MULTA POR INCUMPLIMIENTO DEL
CONTRATO

519

INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO DE 1
PRESTACIONES SOCIALES

54

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR 1
VIOLACION DEL PRINCIPIO DE PLANEACION
POR PARTE DEL CONTRATISTA

938

VIOLACION AL DEBIDO PROCESO 1
ADMINISTRATIVO

1074

DESEQUILIBRIO ECONOMICO DEL CONTRATO 1
POR ACTOS O HECHOS DE LA ENTIDAD
CONTRATANTE

45

ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE 1
IMPONE MULTA POR INCUMPLIMIENTO DEL
CONTRATO

60

MODIFICACION Y/O REVISION DE LAS 1
PRESTACIONES CONTRACTUALES

474

INCONSTITUCIONALIDAD DEL ACTO 1
ADMINISTRATIVO

938

VIOLACION AL DEBIDO PROCESO 1
ADMINISTRATIVO

52

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR NO 1
EJECUCION DE PRESTACIONES

474

INCONSTITUCIONALIDAD DEL ACTO 1
ADMINISTRATIVO

474

INCONSTITUCIONALIDAD DEL ACTO 1
ADMINISTRATIVO

	FALLO_PRIM	FALLO_SEG	CRITERIO_1
F	F		MEDIO BAJO
F			BAJO
F			BAJO
			MEDIO BAJO
			BAJO
F			BAJO
F			BAJO
			BAJO
			BAJO
			BAJO

F

F

MEDIO BAJO

MEDIO BAJO

BAJO

MEDIO BAJO

BAJO

MEDIO BAJO

BAJO

BAJO

BAJO

MEDIO ALTO

MEDIO BAJO

MEDIO BAJO

BAJO

CRITERIO_2	CRITERIO_3	CRITERIO_4
MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO
BAJO	BAJO	BAJO
BAJO	BAJO	BAJO
BAJO	BAJO	BAJO
BAJO	BAJO	BAJO
BAJO	MEDIO BAJO	BAJO
BAJO	BAJO	BAJO
BAJO	MEDIO BAJO	BAJO
BAJO	BAJO	BAJO
BAJO	BAJO	BAJO
BAJO	BAJO	BAJO

MEDIO BAJO

BAJO

BAJO

MEDIO BAJO

BAJO

MEDIO BAJO

BAJO

BAJO

BAJO

MEDIO BAJO

BAJO

BAJO

MEDIO BAJO

BAJO

MEDIO BAJO

MEDIO BAJO

BAJO

MEDIO BAJO

BAJO

BAJO

BAJO

BAJO

BAJO

BAJO

BAJO

BAJO

MEDIO BAJO

MEDIO ALTO

MEDIO BAJO

MEDIO ALTO

MEDIO ALTO

BAJO

MEDIO BAJO

BAJO

MEDIO BAJO

BAJO

BAJO

BAJO

BAJO

FECHA_ADMISION	PRETENSION_DETERMINADA	RELACION_CONDENA
2019-11-13	D	0,385
2019-12-19	D	0,385
2020-03-05	D	0,385
2020-09-21	D	1,072
2020-11-26	D	1,072
2020-12-16	D	0,385
2021-03-16	D	1,072
2021-05-10	D	1,072
2020-11-13	D	0,385
2021-11-30	D	1,072
2022-07-01	I	0
2022-05-16	D	0,876

2022-08-08	D	0,385
2022-07-14	D	0,385
2023-03-13	D	1,072
2023-03-07	D	0,385
2023-03-21	D	0,876
2023-05-12	D	0,385
2023-05-15	D	0,876
2023-07-31	D	0,385
2023-11-10	I	0
2024-01-31	I	0
2024-04-03	D	0,385
2025-05-29	I	0
2025-11-06	I	0

VALOR_AJUSTADO	FECHA_CALIFICACION	SECTOR_ID
5692700,624	2025-12-29	280
6952761,354	2025-12-29	280
209601749,8	2025-12-29	280
15262055,25	2025-12-26	280
13837837,63	2025-12-29	280
2219991905	2025-12-29	280
91568116,04	2025-12-26	280
120885624,2	2025-06-27	280
1155857263	2025-12-29	280
44051153,61	2025-12-29	280
0	2025-12-29	280
440448191,1	2025-12-26	280

13557803541

2025-12-29

280

113468964,7

2025-12-29

280

15262055,25

2025-06-27

280

3066547185

2025-12-29

280

18307261,97

2025-12-29

280

848918751,6

2025-12-29

280

220986999,2

2025-12-26

280

166097854,8

2025-12-26

280

0

2025-12-26

280

0

2025-12-26

280

41037810,79

2025-12-26

280

0

2025-12-24

280

0

2025-11-11

280

SECTOR	PROBABILIDAD_ABOGADO	PROBABILIDAD_HISTORICA
Sector Planeación	0,375	0
Sector Planeación	0,125	0,058
Sector Planeación	0,125	0,058
Sector Planeación	0,125	0,78
Sector Planeación	0,125	0,168
Sector Planeación	0,187	0,238
Sector Planeación	0,187	0,78
Sector Planeación	0,125	0,78
Sector Planeación	0,187	0,058
Sector Planeación	0,125	0,168
Sector Planeación	0,125	0,267
Sector Planeación	0,125	0,591

Sector Planeación	0,25	0
Sector Planeación	0,312	0,238
Sector Planeación	0,125	0,78
Sector Planeación	0,25	0,238
Sector Planeación	0,25	0,591
Sector Planeación	0,312	0,238
Sector Planeación	0,125	0,591
Sector Planeación	0,125	0,238
Sector Planeación	0,187	0,267
Sector Planeación	0,562	0,267
Sector Planeación	0,375	0,238
Sector Planeación	0,25	0,267
Sector Planeación	0,125	0,267

PROBABILIDAD_TOTAL	DURACION_ESTIMADA	FECHA_FALLO1
0,038	6	2023-03-31
0,065	6	2023-03-09
0,065	6	2021-08-12
0,715	2	
0,164	2	2025-05-16
0,233	6	
0,721	2	
0,715	2	
0,071	6	2023-10-03
0,164	2	2025-06-19
0,253	2	
0,544	3	

0,025

6

2023-08-08

0,245

6

0,715

2

0,239

6

0,557

3

0,245

6

0,544

3

0,227

6

0,259

2

0,297

2

0,252

6

0,265

2

0,253

2

FECHA_FALLO2

FECHA_NOTIFICACION

2024-11-14

2025-03-21